



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 12 de mayo de 2008

VISTO:

La licencia por cargo de mayor jerarquía, otorgada a la profesora titular de la cátedra Didáctica I de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir dicho espacio mientras se prolongue tal situación.  
Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II<sup>o</sup> sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 09 de mayo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art. 1º) Llamar a inscripción al cargo de Adjunto- dedicación Simple, suplente, para la cátedra de Didáctica I del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, desde 13/05/08 y hasta 20/05/08.

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Currículo Vital actualizado
- Propuesta de trabajo para el ciclo 2008 ajustada a las características del cargo

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CAFHCS N° 73/08

MMG.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB